

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 22** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, Hepatología Infantil, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 4 de julio de 2019 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2019) por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas (Hepatología Infantil), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N./N.I.E.
Hierro Llanillo, María Loreto	****7629*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Juan José Ríos Blanco. Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: Don Javier Cobas Gamallo. Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: Doña Adelina Pellicer Martínez. Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neonatología), designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: Doña Isabel González Casado. Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas (Endocrinología Infantil), designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: Don Ángel Arca Peinado. Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular (Infantil), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Don Manuel López Santamaría. Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Esteban Frauca Remacha. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Ángela de la Vega Bueno. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dra. doña Enriqueta Román Reichman. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.
Suplente: Don Andrés Bodas Piñeiro. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 7 de febrero de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/6.146/20)

